

BELLO

En serio




**POR UNA CIUDAD INNOVADORA
Y GLOBAL**




DESAFÍO MUNICIPAL 9

La evolución tecnológica y digital está transformando rápidamente la forma en que operan las organizaciones en todo el mundo. En el municipio, es fundamental adaptarse a estos cambios y aprovechar las oportunidades que brinda la innovación y la transformación digital.

El objetivo propuesto mediante la temática que se enfoca en el presente documento se logrará mediante relaciones de cooperación internacional que permitan el progreso y el ingreso a la competencia internacional, lo que impactaría directamente en el crecimiento económico del municipio, tales relaciones de cooperación internacional se realizarán mediante estrategias de conexión, bien sea por redes internacionales mediante entidades como la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones, al igual que Agencias Nacionales como el Sistema Nacional de Cooperación Internacional y la Federación Colombiana de Municipios.

La internacionalización permitirá indudablemente un crecimiento o ampliación de recursos para el municipio consolidándose así un presupuesto mayor al que generalmente se tiene para las vigencias fiscales de un periodo de gobierno, el entorno internacional abre diferentes caminos de inversión extranjera que sin duda alguna favorecerían a la ampliación, proyección y agilidad en la ejecución de proyectos de gran escala dentro del municipio estructurándose de esta manera un programa y un Plan de Desarrollo acorde a las necesidades del territorio, e incluso más allá de las que hoy son esenciales en el municipio.

-  Creación de la ruta de la innovación **INNOBELLO**, en la cual se realizará un proceso de diagnóstico, formación, convocatoria, seguimiento y acompañamiento a todos los procesos de innovación adelantados en el municipio.
-  **CREACIÓN DE MARCA B**; Gestión de recursos internacionales y clúster especializados para ejecutar actividades por intermedio de zonas.
-  **CREACIÓN DE ZONAS B**; Para la implementación de las actividades implementadas con la Marca B.
-  **CREACIÓN BELLO 5.0**; Innovación desde el ámbito estudiantil, implementar en los programas académicos de nuestro municipio de la mano con los procesos de media técnica una generación enfocada en la innovación e implementación de proyectos globales.

-  Establecer alianzas con instituciones educativas, empresas tecnológicas y otros actores relevantes con el fin de promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en el ámbito de la innovación y la transformación digital.
-  Impulsar e incentivar la creación de espacios de coworking en el municipio para concretar espacios atractivos para nómadas digitales que impulsen a Bello como un municipio globalizado e innovador, sin barreras y con la capacidad de generar estrategias para posicionar a Bello en la creación de servicios, emprendimientos digitales y tecnologías.
-  Promover desde la administración municipal un programa para el apoyo y fortalecimiento de los programas existentes de innovación y desarrollo público y privado en el municipio para aprovechar sus capacidades para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creatividad.
-  Creación de unidades productivas para la innovación técnico agropecuaria para ejecutar procesos globales por medio de cooperación e inversión sostenible internacional